

VIERNES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2021 - BOC NÚM. 228

AYUNTAMIENTO DE CASTAÑEDA

CVE-2021-9625 *Decreto de delegación de funciones de la Alcaldía para la autorización de matrimonio civil.*

En uso de las competencias que me atribuye la Ley 7/85, de 2 de abril, por esta Alcaldía se delega la facultad para celebrar el matrimonio civil en la concejala de este Ayuntamiento doña María del Carmen Fernández Ceballos, en relación al acto que tendrá lugar el día 5 de diciembre de 2021, entre los contrayentes don Juan Ramón Barandica Romo y doña Ana Isabel Ortega Solano.

Castañeda, 19 de noviembre de 2021.

El alcalde,

Santiago Mantecón Laso.

2021/9625